



VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2021

Of. 867-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiarse a Ud., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar los fundamentos y antecedentes tenidos a la vista que sustentan la decisión de retirar la estatua del General Manuel Baquedano, precisando el estado en que actualmente se encuentra.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
SEÑOR EMILIO DE LA CERDA ERRÁZURIZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 638AAF721DB1E2BD